

GRISUR
Grupo de Información
y Solidaridad Uruguay
Case Postale 92
1211 Genève 4
SUISSE

No. 91

2 de febrero 1979

INFORMACIONES

Compte No. 12-14847

1. RELEVOS EN LAS FUERZAS ARMADAS;
EL GRAL. LUIS QUEIROLO ES EL NUEVO
COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

Tras veintidos horas de deliberaciones, el sábado 20 de enero, en la Sede del Comando del Ejército, la Junta

de Oficiales Generales designó al Gral. Luis V. Queirolo como nuevo Comandante en Jefe del Ejército en sustitución del Tte. Gral. Gregorio Alvarez, quien debió pasar a retiro en virtud de las disposiciones que establecen un período máximo de ocho años para ocupar la mayor jerarquía castrense.

Queirolo se desempeñó hasta fines del año pasado como Agregado Militar en la Embajada del Uruguay en Washington y como delegado ante la Junta Interamericana de Defensa (JID).

El jueves 25, la resolución adoptada por la cúpula militar, fue homologada por la Presidencia de la República y el Ministerio de Defensa Nacional, disponiéndose el cambio de mando en la máxima jefatura del Ejército para el 1.º de febrero de 1979.

Luego de la reunión del generalato en la que se establecieron los nuevos relevos militares, el Gral. Juan J. Méndez presentó renuncia a su cargo de Comandante de la División de Ejército II con asiento en San José y solicitó trámite preferencial para que se dispusiera su pase a retiro, el cual fue resuelto por el Poder Ejecutivo el viernes 26. -

El Gral. Méndez declaró que su decisión obedece a "razones personales y profesionales" pero según trascendió, su alejamiento se debería a sus discrepancias con el nombramiento de Queirolo para la Comandancia del arma. Diversas fuentes señalaron que de acuerdo a disposiciones vigentes en la materia, le correspondía al Gral. Méndez asumir el cargo. Cabe señalar que su ascenso al grado de General se produjo simultáneamente con el de Queirolo, en 1974 y su retiro obligado debería producirse en diciembre de este año.

Por otra parte, la Junta de Oficiales Generales otorgó el rango de General a los Coroneles Julio C. Bonelli, Jefe de Policía de Montevideo; Pedro Aranco, Director Nacional de Transportes; José María Siqueira, Vicepresidente del Banco de la República y Yamandú Trinidad, presidente de la Comisión Nacional de Educación Física. Todos ellos fueron convocados en las últimas horas del viernes 19 de enero a la reunión que en esos momentos se desarrollaba en un lugar denominado "Cor-tijo de Vidella" para ser informados acerca de sus designaciones.

Los diversos movimientos registrados en estos últimos meses han determinado numerosas vacantes en los más altos niveles del Ejército. En estos momentos se encuentran acéfalas las Jefaturas de las Divisiones de Ejército I y II; la Dirección de la Escuela de Armas y Servicios a cuyo frente estaba el Gral. Antonio Cirilo, a la vez presidente de UTE, quien pasó a retiro junto con el Tte. Gral. Alvarez; la Dirección de Informaciones del Ministerio de Defensa Nacional, función que hasta ahora está desempeñando el Gral. Núñez, Jefe del Estado Mayor y la Jefatura de los Comandos de Instrucción y Apoyo Logístico.

A estas vacantes se agregarían además las de los cargos que venían

desempeñando hasta ahora los cuatro coroneles ascendidos.

Por último, en la Fuerza Aérea se produjo la elección del nuevo Brigadier General, el cual fue nombrado por la Junta de Oficiales Generales de dicha arma. La designación recayó en el Coronel (Av.) Hebert R. Pampillón Jorge, quien actualmente ocupa el cargo de Jefe del Comando Aéreo de Material.

2. LA "ACCION PSICOLOGICA" DE LA DINARP Y "EL PAIS". La publicación "Desde Uruguay" en su No. 24, difundió una circular de la presidencia del Consejo de Estado en la cual se transcribe una carta de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP) dirigida al mencionado cuerpo.

En su nota, la DINARP por un lado reconoce la autoría de un suplemento del diario "El País" del 30 de julio de 1978 dedicado a las Jornadas de la Cultura Uruguaya en Lucha, que tuvieron lugar en Venecia en mayo del pasado año (ver "Informaciones" No. 86). Por otro lado, la carta revela los objetivos perseguidos por el gobierno en su campaña de difamación de las actividades antidictatoriales que se desarrollan desde el exterior del país; para tal efecto, "El País" presta el mejor de los servicios.

A continuación se transcribe el texto íntegro de la circular mencionada, la cual fue divulgada en el Consejo de Estado el 3 de agosto de 1978:

"Señor Consejero:

La 'Dirección Nacional de Relaciones Públicas' ha remitido la nota que seguidamente se transcribe y que, a todos sus efectos, se pone en conocimiento de los señores Consejeros:

'Montevideo, 31 de julio de 1978.

Señor Presidente del Consejo de Estado,
Doctor Hamlet Reyes.

Adjunto al presente se remiten cincuenta ejemplares de la 'separata' publicada en Diario 'El País' de fecha 30 de julio del corriente a los efectos que estime pertinente.

El material de referencia ha sido planificado en esta Dirección Nacional destinado al público interno nacional y con los siguientes objetivos básicos:

- mantener informada a la población sobre la actividad antinacional de elementos sediciosos radicados en el exterior.

- disminuir los efectos negativos de la propaganda antinacional explotando en este caso las vulnerabilidades que presentan los panfletos sediciosos.

- aislar a los elementos antinacionales de la población utilizando el agravio a símbolos nacionales y al Patriarca.

Al respecto esta Dirección Nacional estima factible continuar esta acción psicológica por medio de una campaña que incidiendo en la actitud del público interno nacional, se desarrolle en base a la profanación del símbolo nacional.

En este sentido, se cree conveniente que la misma proceda de la actividad privada, por lo que se solicita al señor Presidente del Consejo de Estado, si lo estima conveniente, las acciones que en su ámbito de competencia considere adecuadas.

Saluda a usted atentamente. (Firmado) Coronel Alberto Larroque, Director.'

Se adjunta la separata a que se alude, sin perjuicio de quedar a su disposición otros ejemplares en la Secretaría del Cuerpo.

Saludo a usted muy atentamente.

El Presidente"

3. DECLARACIONES DE UN EX-OFICIAL DEL EJERCITO URUGUAYO ASILADO EN SUECIA. El ex-Teniente Primero Julio César Cooper, oficial activo del Ejército

desde 1971 hasta mayo de 1977, reconocido como participante en las torturas llevadas a cabo en el Regimiento de Caballería No. 6, se encuentra asilado en Suecia desde el año pasado.

Según sus propias declaraciones, Cooper optó por asilarse en dicho país debido a las represalias que el Ejército le aplicó luego de que se negara a participar en una sesión de tortura llevada a cabo en una unidad militar del Departamento de Artigas.

El 22 de diciembre de 1978, la Radio Suecia realizó una entrevista al ex-oficial Cooper cuyo contenido íntegro se transcribe a continuación:

J.C. Cooper.- Mi grado hasta mi salida del Uruguay era de Teniente Primero del Ejército Uruguayo.

Radio Suecia.- Usted cumplió dentro del Ejército una tarea en el marco de la represión que fue concretamente la tortura. ¿Cómo es posible que un oficial de las Fuerzas Armadas cumpla esa tarea? ¿A qué se debe que se llegue a cumplir ese tipo de tareas?

Respuesta.- Bien, cabe aclarar que la intervención de los oficiales en los métodos de tortura, desde un comienzo, desde el principio, fue algo espontáneo de cada oficial, pero era una realidad palpable a toda hora, a todo momento, y que de ningún modo los mandos pretendieron aplacar, pretendieron prohibir.

Pregunta.- Es decir ¿esa era una actitud que surgía directamente de los propios oficiales que ejercían la tortura?

Respuesta.- Efectivamente, surgía espontáneamente el método, la forma.

Pregunta.- ¿Pero usted recibió órdenes concretas de torturar?

Respuesta.- Se podían recibir órdenes de intervenir, también, en una determinada sesión de interrogatorio donde se aplicaría la tortura.

Pregunta.- ¿Cómo practicaba usted la tortura? ¿Qué hacía usted?

Respuesta.- Y, pienso yo que debido a razones morales, espirituales, me llevó a la aplicación de la tortura sin llegar en ningún caso a extremos. Y para citar precisamente los tipos o métodos que yo apliqué puedo citar: los plantones, las prohibiciones fisiológicas (como sueño) y tal vez, los más, los métodos más...

Pregunta.- ¿Primitivos?

Respuesta.- No; los más violentos no llegué a aplicarlos. Y sí apliqué golpes de puño y esos son los que he podido aplicar o que apliqué.

Pregunta.- ¿Usted es un hombre muy fuerte? Evidentemente. ¿Cómo se siente una persona de su fortaleza física pegándole a una persona que de ningún modo puede defenderse?

Respuesta.- ¿Usted me pregunta cómo me sentía yo en aquel entonces aplicando ese método? Dada mi mentalidad del momento, la aplicación no me resultaba difícil, dado que lo veía como una obligación para poder arrancar la declaración del detenido. Una vez comenzada, sentía sí el impacto de estar realizando algo que escapaba a mi condición moral, a mi condición humana. Luchaba contra ese sentimiento que me embargaba y me sobreponeía llevando a cabo la aplicación del método. Pero puedo confirmar que sentí cierta resistencia.

Pregunta.- ¿En qué regimiento estaba usted prestando servicios?

Respuesta.- En el Regimiento de Caballería No. 6

Pregunta.- ¿Siempre en el mismo Regimiento?

Respuesta.- No; en ese momento.

Pregunta.- ¿En ese momento?

Respuesta.- A fines del año 1971.

Pregunta.- Ese Regimiento es considerado como uno de los peores centros de represión en el Uruguay.

Respuesta.- Bueno, yo creo que hay otros peores; caso concreto, en el Batallón de Infantería No. 13.

Pregunta.- ¿Su testimonio es de lo que usted hizo en el Regimiento 6 de Caballería?

Respuesta.- Bueno, concretamente se refiere a lo que yo hice en el 6º de Caballería.

Pregunta.- ¿Quiénes eran los superiores que directamente respondían por los actos de tortura que usted cometía? ¿Eran los...?

Respuesta.- El Comando de la Unidad, en este caso el 6º Regimiento de Caballería.

Pregunta.- ¿Quién era el jefe de ese Regimiento?

Respuesta.- El Comandante, el jefe, era (incomprensible, puede ser Sena de apellido).

Pregunta.- ¿Sigue en actividad?

Respuesta.- Sigue en actividad todavía. Segundo jefe era el Mayor Vázquez.

Pregunta.- ¿Puede usted citar otros oficiales que usted sabía que cometían tortura de ese tipo y aún más graves?

Respuesta.- Yo siempre digo que sería más fácil enumerar los oficiales que no han torturado, que los otros, que considero que son la casi totalidad.

Pregunta.- Usted dijo que un fenómeno que pudo constatar entre los oficiales era que la tortura se hacía, surgía espontáneamente de la actitud de los oficiales. ¿Qué hizo que usted también, espontáneamente, ejerciese tortura sobre los prisioneros políticos?

Respuesta.- Bueno, antes que nada cabe citar mis convicciones ideológicas. Yo estaba ubicado en una línea tradicional y lo entendía de la forma general, como lo entendían todos los militares uruguayos en aquel entonces.

Pregunta.- ¿Es decir que la tortura estaba, según su propio juicio, institucionalizada en el Uruguay como una forma de combatir por un principio, del enemigo en este caso?

Respuesta.- Bueno, se entendía en general que era el método o el medio más efectivo. Por eso que se recurría en casi todos los casos a ese método.

Pregunta.- ¿Recibió usted alguna vez instrucciones especiales sobre la necesidad de utilizar ese método represivo?

Respuesta.- Bueno, yo no recibí porque además entiendo que no era necesario, porque ningún oficial necesitaba la exhortación o las órdenes, como lo dije anteriormente era algo espontáneo, que surgía de cada oficial y era generalizado el método.

Pregunta.- Entre los métodos de tortura que usted dice que no practicó ¿cuáles eran los más comunes?

Respuesta.- Los que yo no practiqué son por ejemplo, el uso de la picana eléctrica, uso del submarino.

Pregunta.- ¿Pero usted vio ese tipo de tortura, presenció?

Respuesta.- Llegué a presenciar... No sé como se llama el método, "el de colgar a la persona".

Pregunta.- Hay varios

Respuesta.- Mantenerlo colgado.

Pregunta.- ¿Colgado de qué? ¿De los brazos? ¿De las piernas?

Respuesta.- Puede ser colgado de los brazos, de las piernas.

Pregunta.- ¿Cuál es el grado más alto entre el Ejército que usted vio personalmente torturar?

Respuesta.- Actuar activamente en el método de tortura alcancé a ver hasta jefes. Me refiero a jefes de Unidad, a Comandantes, y presenciar hasta Generales.

Pregunta.- Julio César Cooper, usted dice que su participación en la aplicación del método sólo abarca entre los meses de mayo y principios de septiembre de 1972. Dice que por razones disciplinarias de otra índole fue trasladado del 6º Regimiento de Caballería a una Unidad con asiento en Artigas. Allí expresa que se le ordenó una vez participar en una sesión de tortura, a lo que dice haberse negado, lo cual le motivó sanciones disciplinarias, arresto y sometimiento a la justicia militar. ¿Fue usted mismo torturado, maltratado, por los miembros de las Fuerzas Armadas por haberse negado?

Respuesta.- No, de hecho de ninguna manera.

Pregunta.- ¿Por qué se hizo una diferencia con usted con respecto a los presos políticos?

Respuesta.- En primer lugar, porque yo era un oficial más; por eso creo que se respetaron los reglamentos y mi condición de oficial y de hombre.

Pregunta.-¿Usted sabía que usted tenía ese derecho de su parte?

Respuesta.- Sí, conocía perfectamente.

Pregunta.-¿Sin embargo usted podía golpear y otros oficiales podían golpear a gente que ni siquiera pertenecía a la institución militar y que no estaba sometida a esos códigos?

Respuesta.- Sí, efectivamente, aunque eso no era problema para el oficial que torturaba.

Pregunta.-¿Para usted tampoco?

Respuesta.- En ese momento que yo lo hacía no era problema, ya que no lo pensábamos; nos sentíamos respaldados por los mandos justamente. Y considerábamos que no se iba a tomar ninguna decisión contra nosotros.

Pregunta.- Julio César Cooper, usted ratifica que los militares secuestran a personas y luego niegan sistemáticamente tenerlas en su poder o saber de sus paraderos. ¿Se refiere a un caso concreto?

Respuesta.- Bueno, el caso más notable, tal vez, es el apresamiento de una joven, Elena Quinteros, la cual fue raptada en la Embajada de Venezuela. Hecho que inmediatamente fue sabido dentro de las Fuerzas Armadas, que había sido precisamente efectuado ese secuestro por integrantes de las Fuerzas Armadas.

Pregunta.- ¿Usted sabe inclusive de qué Regimiento fueron los que hicieron la operación?

Respuesta.- Por los comentarios que llegaron a mí me consta que fueron elementos pertenecientes a O.C.O.A. Un comando operativo de las Fuerzas Armadas.

Pregunta.- Existen muchas denuncias en los países limítrofes, en Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Brasil, de que las Fuerzas Armadas de esos países operan en la práctica con impunidad en los países vecinos, para arrestar y trasladar prisioneros a sus países de origen. ¿Puede usted certificar que eso se hacía en el caso de las Fuerzas Armadas uruguayas?

Respuesta.- Bien, en los años en que yo estuve en las Fuerzas Armadas pude constatar por comentarios de jefes y oficiales de que se practicaba con mucha frecuencia ese tipo de misiones. Como el traslado de prisioneros políticos en distintos países, en el caso concreto, entre Uruguay, Argentina, Chile y Brasil.

Pregunta.- ¿Puede citar el nombre de algún oficial que usted recuerde haya hecho ese tipo de comentario?

Respuesta.- Sí, yo puedo citar a un Comandante que en reiteradas oportunidades cumplía ese tipo de misiones.

Pregunta.- ¿Desde qué país?

Respuesta.- Desde Chile. Dicho Comandante se llama Dinarde Pérez.

Pregunta.- Julio César Cooper, usted revistó en el Ejército Uruguayo hasta mayo de 1977. En esa fecha pasó a retiro con el grado de Teniente Primero. Dice que sus años de servicios no lo habilitan para percibir salario en retiro; recalca que le resultó imposible quedarse en el Uruguay después de salir de Ejército. ¿Por qué se asiló usted en Suecia?

Respuesta.- Bueno, yo me asilé en Suecia debido a que las tratativas realizadas por mí en Uruguay para salir del país fueron fructíferas, precisamente con la representación de Suecia en Uruguay.

Pregunta.- ¿Por qué tuvo usted que salir de Uruguay?

Respuesta.- La causal fundamental de mi salida, una vez radiado del servicio en el Ejército Uruguayo, fue que se me hizo imposible la vida en mi país junto a mi familia, ya que al dejar de pertenecer al Ejército yo no tenía sueldo, y simultáneamente con mi salida del Ejército tuve que experimentar una persecución en el sentido laboral. Me vi cerradas todas las posibilidades de trabajo en mi país.

Pregunta.- ¿Usted no era perseguido en el Uruguay por motivos políticos?

Respuesta.- Dentro de las Fuerzas Armadas me considero un perseguido.

Pregunta.- ¿Por motivos políticos?

Respuesta.- Creo fervientemente que sea por motivos políticos y por mi posición, mis actividades frente a determinados, determinadas cosas, determinados hechos que atañen, creo, a la situación política que vive mi país.

4. REPRESION: DESAPARICIONES, DETENCIONES Y PROCESAMIENTOS.

El Secretariado Internacional por la Amnistía en Uruguay (SIJAU) denunció el 24 de enero la desaparición de cuatro prisioneros políticos: María Mercedes Espínola de la Cárcel de Punta Rieles; Adolfo Drescher, Juan Carlos Mechoso y Héctor Romero del Penal de Libertad.

Todos ellos fueron retirados de sus respectivos presidios por oficiales del ejército y hasta ahora permanecen desaparecidos sin que las autoridades de los lugares de detención ni los jueces a cargo de los

prisioneros hayan brindado ninguna información sobre su paradero.

María Mercedes Espínola, dirigente de la Juventud Comunista e hija del escritor Paco Espínola, fue arrestada en 1977; Adolfo Drescher, dirigente sindical, fue secuestrado el 3 de octubre de 1978 y luego de permanecer en dependencias de la Marina apareció en el penal de Libertad; Héctor Romero está en prisión desde diciembre de 1971 y en 1975 cumplió la pena a que había sido condenado por la justicia civil; Juan Carlos Mechoso, fue detenido en marzo de 1973.

Tanto Romero como Mechoso han sido trasladados repentinamente de su lugar de detención para ser sometidos a "nuevos interrogatorios" en abril de 1975 y en julio de 1976, en las dos ocasiones padecieron torturas y fueron devueltos al presidio en precarias condiciones de salud.

- El Comité Sueco de Apoyo a Prensa Libre del Uruguay (COSUAPREN) denunció la presunta muerte a consecuencia de las torturas de Ricardo Blanco Valiente, dirigente del Plenario Intersindical de Mercedes y de la Agrupación UTE de dicho departamento. Tras haber permanecido en prisión desde junio de 1973 hasta setiembre de 1974, Blanco Valiente volvió a ser detenido el 15 de enero de 1978 y desde entonces la dictadura ha negado su detención.

Asimismo el COSUAPREN informó la desaparición de Angel Gallero Gutierrez, dirigente de la Asociación de Estudiantes de Mercedes, quien también fue detenido en enero de 1978 en Montevideo. Gallero Gutierrez estuvo preso desde junio de 1973 hasta mayo de 1974 siendo liberado sin habersele efectuado proceso judicial y al parecer habría sido visto en el Hospital Militar Central de Montevideo, en donde permaneció internado durante dos meses debido a las torturas a las que fue sometido.

- La publicación "Desde Uruguay" informó la detención de Gladys Yañez en el Departamento de San José, desde donde fue trasladada a la Cárcel de Punta Rieles. Anteriormente Gladys Yañez estuvo encarcelada en el período 1975/77 y al parecer sufre de una insuficiencia renal que requiere constante atención médica.

- La misma publicación hizo saber que la profesora Alicia Suarez-hija del fallecido humorista Julio E. Suarez, "Peloduro"- quedó internada bajo el régimen de "Medidas Prontas de Seguridad" en el cuartel de Paso de los Toros pese a que el juez militar había concedido su libertad.

- Desde agosto del año pasado se encuentran desaparecidos Alejandro Lebas de 21 años y Leandro Moreira Francis, según informó el boletín "FEUU informa".

- El diario "El Día" informó que en noviembre del pasado año fueron procesados los contadores públicos Milton Ibarra y Nelson Córdova, acusados de desempeñar tareas financieras en el Partido Comunista

- Luego de un año de secuestro, fue dejado en libertad en la ciudad de La Paz, el estudiante de medicina y funcionario del Sindicato Médico, Luciano Ifrans. Asimismo la dictadura reconoció la detención de Yolanda Ibarra, maestra y vendedora de libros, quien permanecía secuestrada desde junio de 1978.

5. RELATO DE LUIS C. CUNHA SOBRE EL SECUESTRO DE PORTO ALEGRE.

El artículo que se transcribe a continuación fue publicado por el periódico brasileño "CooJornal"

de Porto Alegre en diciembre de 1978 y el mismo fue escrito por el periodista Luis Claudio Cunha, testigo directo del secuestro en Brasil de Lilián Celiberti de Casariego, Universindo Rodríguez y de los niños Camilo y Francesca.

A continuación se transcribe

"Las 11 de la mañana del 17 de noviembre de 1978: Porto Alegre a partir de ese momento pasa públicamente a ser un pedazo más de un inmenso, peligroso e inseguro territorio multinacional conocido geográficamente como el Cono Sur del continente y políticamente identificado como el paraíso de la represión sin fronteras.

Suena el teléfono en la redacción de la revista "Veja", en la capital "gaúcha" y una voz en castellano se mezcla con la confusión de números y nombres que brotan de la radio y de la televisión que dan las últimas noticias de las elecciones de hace 2 días.

- Deseo hablar con el periodista Luis Claudio Cunha.

Atiendo el teléfono y el tema sorprendente de la conversación logra desviar por unos instantes mi atención del tinglado electoral y del entrevero de futuros parlamentarios que va a formar parte del reportaje de primera página de la semana.

- Una pareja y dos niños uruguayos, que viven en Porto Alegre están desaparecidos hace una semana. Los nombres son Lilián Casariego y Universindo Rodríguez Díaz y los niños se llaman Camilo y Francesca. La dirección es calle Botafogo 621, habitación 110. Por favor, necesitamos que alguien vea lo que pasa!

- Pero qué significa "desaparecidos"?

- Detenidos.

Antes de cortar, el autor de la llamada que decía estar en San Pablo se niega a identificarse y dice que llamará más tarde. Vuelvo al trabajo y hacia las 4 de la tarde encuentro por fin tiempo para ir a verificar, acompañado por el fotógrafo J.B. Scalco, lo que pasa en la calle Botafogo.

En frente al edificio, estacionado, un Passat color crema con un hombre al volante. El día está nublado y garúa. Entramos al hall de la planta baja del último bloque, un conjunto de 3 edificios nivel clase media baja. Atrás de nosotros entra un sujeto grande, vestido de sport y con una bolsita negra en bandolera que pasa al lado nuestro y sube al primer piso por la escalera. Al pie de la escalera, en la planta baja está la puerta gris del apartamento 110. Toco el timbre. Luego de un minuto, una muchacha morocha, de cabello corto y ojos llenos de miedo abre la puerta unos centímetros.

- Hola Universindo? Universindo Rodríguez Díaz vive acá? Usted es Lilián? Bueno, nosotros somos de la Editorial Abril. Recibimos un teléfono de San Pablo. Está todo bien?

Antes que Lilián pudiese cambiar la expresión de terror por una respuesta, la puerta fue abierta brutalmente y la muchacha salió de la escena para dar lugar al cañón de una pistola calibre 45 que casi me incrustaron en la frente entre los ojos. Lo mismo le ocurría a Scalco que estaba a mi lado.

- San Pablo? me pregunta el anfitrión ordenando alzar los brazos y entrar. Por atrás, ayuda a empujar el sujeto que había subido las escaleras momentos antes. Cierran la puerta cuando entramos y nos ponen de cara a la pared, con las manos arriba de la cabeza y las piernas abiertas y nos registran meticulosamente. En total hay 4 o 5 hombres en la sala, que está en penumbras, con las persianas bajas y una televisión

a medio volúmen que transmite, creo, una película de aventuras. Llevaron a Lilián a otro cuarto del apartamento donde por el movimiento, parecía haber más gente, quizás 3 o 4 personas más que, sin embargo, no se nos muestran ni a Scalco ni a mí.

Los que estaban en la sala con nosotros también se cuidaban. Todos estaban callados y nadie hablaba español. Todos estaban vestidos de sport y tenían pistolas de gran calibre. Sólo uno, el que me puso el revólver en la cara (de estatura mediana, flaco, pelo entre castaño y rubio y bigote largo) hablaba durante la operación y parecía ser el jefe del grupo.

Cuando comencé a hablar en portugués noté un cierto asombro en el grupo de los hombres armados: Diablos! de manera que yo no era uruguayo?

- Periodista? cómo viniste aquí? quién te avisó? Una llamada de San Pablo? Quién era?

El bombardeo de preguntas del jefe me dio la seguridad (seguridad?) de que cuanto más animado se mantuviese el diálogo, habría menos peligro de violencia. Respondí a todas las preguntas con énfasis o calma según lo necesario en cada situación. (Un detalle: era la primera vez en mi vida que tenía el raro privilegio de observar tan de cerca el interior, largo y oscuro, de un caño de pistola, de cualquier calibre que fuese. Y con una vez basta!)

El jefe volvió a insistir:

- Cómo haces caso a un llamado de teléfono?

- Che, yo hago mi trabajo como Uds. hacen el suyo. Cuando recibo una información verifico y eso es lo que estoy haciendo ahora. Y en este caso la información era buena. Pero parece que me metí en un asunto jodido, no?

- Bien jodido!

Esta respuesta la dio el que estaba al lado del jefe, un sujeto fuerte, casi sin cuello, de pelo muy corto, que apuntaba con su pistola a Scalco. Fue la única frase que no dijo el jefe. Los otros seguían silenciosos. Pero reuniendo todo lo que allí se dijo, se podían sacar en limpio 2 cosas: 1) los hombres armados, por su comportamiento y técnica eran sin duda policías, miembros de órganos de seguridad; 2) el acento del jefe y la frase de su asesor indicaban que eran brasileños de Río Grande del Sur.

Después de un impasse en el que quedó claro que nuestra presencia allí era algo no previsto en la operación, el jefe hizo algo obvio: pedir instrucciones. Esa es la explicación más lógica para su salida del apartamento, por la puerta de entrada, durante 5 minutos, pues volvió transformado, aparentando más tranquilidad, queriendo mostrarse más amable, trató de aflojar la tensión.

- Todo en orden, pueden bajar las manos.

Arrimó una silla, se sentó a la mesa y nos pidió amablemente nuestros documentos. Anotó nombre, función y dirección profesional (el teléfono no le interesó) y contestó evasivamente a mi pregunta:

- Finalmente, cuál es el problema con la gente del apartamento? Con trabando? Subversión?

- Ah! Tu sabes como es, extranjero en el país y esas cosas...

Nos advirtió que no podríamos publicar nada de lo que pasaba allí pues 'vamos a quedarnos acá hasta que aparezca el tipo que te telefoné'. Y por poco me ofreció trabajo en su grupo.

- Y tu vas a ayudarnos de esta manera; si el tipo te vuelve a llamar no digas que estamos aquí. Nosotros nos quedamos aquí esperando.

Pero parece que no se trataba de una persona seria y digna de crédito, pues 2 horas después, cuando el abogado Omar Ferri, prevenido también por una llamada telefónica similar, fue al apartamento para confirmar la denuncia, ya no había nadie para abrirle la puerta.

Después de unos 20 minutos de una reunión tan poco social, nos

dejaron ir a Scalco y a mí. Volvimos a la redacción de la revista, avisé a San Pablo de lo ocurrido y pensé: 'Y ahora qué se hace?'

Tenía la absoluta convicción de que se trataba de una operación policial contra extranjeros que estaban ilegalmente en el país y decidí que por el momento no había motivo para denunciar a la policía una acción (aparentemente legal) de la misma policía. En la mañana del sábado, el problema de las elecciones volvía a ser mi preocupación mayor.

El lunes 20 comencé a investigar por los llamados 'canales competentes' lo que me parecía ser una acción policial de rutina. En la Asesoría de Relaciones Públicas de la Secretaría de Seguridad, le conté toda la historia al mayor Joao Barcellos, que me escuchó algo incrédulo. Tomó el teléfono, llamó al DCI (Departamento Central de Información), recibió la negativa y me pasó la información con un dejo de burla:

- Estás seguro de que no lo soñaste? Aquí no se sabe nada. Nosotros no fuimos. Puede haber sido la Policía Federal.

En la sala del funcionario Edgar Fuques, coordinador regional de la Policía Federal, relato otra vez el caso y pido información. Fuques, después de decirme que ese tipo de operación no se ajusta a los métodos de la 'Federal', consulta telefónicamente a alguien y me da la respuesta:

- Como te dije, no fuimos nosotros.

Se me hizo la luz y entonces comprendí todo: la operación del viernes y de la que ningún canal 'competente' se hacía responsable, era en realidad un acto clandestino e ilegal. Tuve en mis manos la oportunidad única de interrumpir una de esas sucias operaciones de secuestro político del Sur del continente y no la aproveché. No quedaba ahora sino la investigación, inmediata y a fondo de la policía sobre la identidad de los secuestradores. Pero el día siguiente, martes 21, la prensa parecía bastante más ágil e interesada que los propios órganos policiales. Tanto es así que la medida más objetiva de la Policía Federal aquel día, 24 horas después de la denuncia, fue ponernos a Scalco y a mí delante de una máquina de escribir y tomar nuestra declaración.

Mientras la policía insistía en negar el secuestro y admitir apenas la desaparición, la prensa recibía por correo fotos de Lilián y datos sobre los desaparecidos, confirmando su militancia política de oposición al régimen militar del Uruguay. El miércoles, convencido de que los canales 'competentes' no abandonarían su posición de oír en vez de informar a la prensa, viajé a Río de Janeiro, donde la colonia uruguaya de exilados vivía momentos de tensión con el secuestro de Porto Alegre.

- La gente está evitando salir a la calle en grupos grandes para no llamar la atención. Nunca salimos solos por la ciudad y tratamos de quedarnos en casa por la noche.

El exilado uruguayo que me dijo esto era uno de los casi 100 orientales que están actualmente en Río esperando la autorización diplomática para obtener asilo en países europeos y que apenas gozan de una precaria protección de la oficina local del Alto Comisionado para Refugiados de la ONU, que no está reconocido por el gobierno brasileño.

Y hablar con un exilado uruguayo en el Brasil requiere actualmente precauciones necesarias en tierras donde la seguridad nacional no garantiza la tranquilidad individual de los ciudadanos. El uruguayo no quiso recibirme en su apartamento. Propuso que fuéramos a la playa para mezclarnos con los bañistas y no le pareció prudente que yo fuera vestido. Tuve que sacarme los pantalones, zapatos y medias, me até la camisa alrededor de la cintura y me puse un traje de baño que me prestó y pasé la mañana tirado sobre la arena de la playa de Arpoador, tomando notas y bronceándome. Estos cuidados se explicaban por los temores que existían en la colonia.

- Hay agentes de la OCOA en Porto Alegre, Río y San Pablo.

OCOA es la sigla del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, 'élite' de la represión uruguaya, responsable de más de 100 casos de secuestros y desapariciones registrados en el exterior del Uruguay. Entre los casos más comentados está el del conocido, peligrosísimo Simón Antonio Riquelo, ya subversivo a los 20 días de vida, y secuestrado con su madre el día que salía de la maternidad de Buenos Aires el 22 de junio de 1976 (la madre está hoy presa en Punta Rieles, en Montevideo, y la criatura ha desaparecido).

Mientras tanto, los organismos brasileños competentes continuaban sosteniendo la tesis de la simple desaparición; súbitamente, el sábado 25 todo se aclaró. La pareja y los niños uruguayos habían sido detenidos, en fecha desconocida, al tratar de entrar en territorio uruguayo con 'material subversivo' de acuerdo al comunicado 1.400 de las Fuerzas Conjuntas uruguayas. Lástima que nadie creyó la explicación, fuera del propio gobierno uruguayo y de los policías brasileños.

Los niños fueron entregados a los abuelos en Montevideo, pero Lilián y Universindo, integrantes de una 'vasta organización internacional marxista' estaban detenidos en sitio desconocido y no revelado. Inmediatamente un silencio pesado descendió sobre la censurada prensa uruguaya que la misma víspera había anunciado el 'secuestro' ocurrido en Porto Alegre en 'extrañas circunstancias' y los diarios brasileños (Jornal do Brasil, Correo do Povo, Folha da Tarde) que se venden en los quioscos de la capital uruguaya, comenzaron a ser confiscados en la misma terminal de ómnibus debido a que insistían en la incómoda tesis del secuestro.

La semana siguiente, con la mejor buena voluntad para oír las explicaciones del gobierno uruguayo, viajé a Montevideo en compañía del fotógrafo Ricardo Chaves...

En la capital uruguaya, apesar del fuerte sol y de la multitud de bañistas en la playa Pocitos, encontramos un clima tremendamente frío. Aunque el tema era caliente (o quizá por eso mismo) el diplomático de sonrisa glacial que nos recibió en la embajada brasileña en Montevideo careció de originalidad:

- Aquí lo que sabemos es a través de la prensa brasileña y, con todo, muy incompleto ya que sólo recibimos los diarios algunos días por semana.

Según indicaciones de la Comandancia del Ejército, intentamos tener más suerte en la sala estrecha y confusa de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP, la versión local de la AERP) en el primer piso de la Casa de Gobierno, el único canal de información oficial del país. Cualquier periodista que ignore a la DINARP y proteja su información con el secreto de la fuente como ocurre en cualquier prensa menos censurada, va sencillamente a la cárcel -pasando, claro, por la debida sesión de tortura para que denuncie a la fuente. Por lo tanto, todos a la DINARP.

- Bueno, no fue secuestro. El comunicado de las Fuerzas Conjuntas informó que el matrimonio ingresó clandestino en el país.

El comandante Juan Medina, jefe adjunto de la DINARP, se muestra tan sorprendido por la osadía de la pregunta que apenas logra encender el cigarrillo con sus manos agitadas por el nerviosismo mientras oye espantado mi testimonio personal sobre el secuestro en Porto Alegre.

- La versión uruguaya no satisface todavía a la opinión pública brasileña. Y mientras no tengamos mayores esclarecimientos continuaremos con la versión de la prensa brasileña. Fue un secuestro, comandante.

- No tenemos informaciones, ni sabemos donde están detenidos.

Cumplida una fase inofensiva, nosotros, periodistas brasileños ya mal acostumbrados por la relativa libertad que está invadiendo a la prensa en los estertores del Acta Institucional No. 5, nos encaminamos

hacia un trabajo extra-DINARP. En la playa Buceo, una de las muchas que baña el Río de la Plata en la costa de Montevideo, encontramos a Camilo, un secuestrado de 8 años y separado de su madre como muchos otros niños en este gran campo de concentración que es el Uruguay de hoy. Vivo, inteligente, Camilo proporciona el dato más importante para esclarecer el caso: la descripción de un edificio en Porto Alegre, al borde de un 'arroyito' flanqueado por 2 avenidas. Exactamente la sede de la Secretaría de Seguridad Pública, en la avenida Ipiranga, donde funciona el DOPS de Río Grande.

Cinco días después, para confirmar la información, recibimos de Porto Alegre una foto del edificio y la chequeamos con Camilo.

- Mirá, fue en este edificio que estuvimos yo y mi hermana, dijo sorprendido al mirar la tercera foto que le mostramos junto con otras dos del estadio Internacional y Caxías, a donde no pudo ir porque fue detenido al salir del apartamento el 12 de noviembre por la tarde.

Titular de primera página en los principales diarios brasileños, la denuncia de Camilo provocó enérgicos desmentidos del Secretario de Seguridad e hizo que el gobernador Sinval Guazzelli declarara el asunto 'cuestión de honra' para el gobierno brasileño y el de Río Grande. La honra, sin embargo, parece haber sido mal lavada.

La Secretaría de Seguridad 'gaúcha', luego de una 'investigación preliminar' se apresuró a esclarecer lo que nadie pedía: la inocencia de dos policías 'gaúchos', mientras continuaba envuelta en el misterio la identidad de los secuestradores. Y el coronel Ruben Ludwig, portavoz del Palacio de Planalto, en Brasilia, informaba cándidamente que el asunto todavía no había llegado a 'conocimiento' del Presidente Ernesto Geisel. En el Ministerio de Justicia, la Policía Federal prometía entrevistas colectivas y denunciaba una fantástica trama subversiva internacional para 'agitar al Uruguay' y perturbar la sólida paz interna de un 'país amigo'.

En Punta del Este, donde los lazos de amistad brasileño-uruguayo se estaban consolidando en la X Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata, ningún periodista estaba preocupado por las banalidades que se discuten anualmente en los encuentros de 72 horas realizados por las delegaciones de los cinco países de la región.

- Flavia Schilling y el secuestro de Porto Alegre. Alguna novedad?

Esta era la pregunta, diaria y temerosa, de los 15 periodistas brasileños presentes en el Hotel Casino San Rafael. Había dos obstáculos fundamentales para lograr las respuestas:

1) El silencio de las autoridades uruguayas y brasileñas.

El canciller Azeredo da Silveira decía que el asunto no era de Itamarati sino del Ministerio de Justicia e insistía en la desaparición pura y simple. El canciller Adolfo Folle Martínez de Uruguay decía que el asunto ya había sido debidamente recogido por los comunicados militares del país, que sustentaban la increíble versión de dos militantes de izquierda que estaban ingresando ilegalmente al país por una carretera federal muy transitada, armados, con dos niños y algunos panfletos subversivos. Debidamente rodeado por los periodistas brasileños, entre dos sofás del hall frente al restaurante del hotel, Folle Martínez ya como simple uruguayo, insistía en la tesis de la detención en la frontera. Le pregunté:

- Ministro, cómo explica usted la contradicción entre mi testimonio de que Lilián estaba en Porto Alegre y el comunicado de las Fuerzas Conjuntas?

- Bueno, si tu testimonio es valedero, pienso que hay que prestar declaraciones a las Fuerzas Conjuntas...

Yo, eh? Las serviciales Fuerzas Conjuntas no habían demostrado el mínimo interés en oírme. Las eficientes Fuerzas Conjuntas utilizan

técnicas de interrogatorio que no estimulan a ningún ser humano a hacer declaraciones voluntariamente. La tortura que caracteriza a uno de los regímenes militares más represivos y siniestros del mundo es la mayor garantía de que, en Uruguay, actualmente, los militares pueden extraer cualquier 'testimonio' ya que están entrenados en la sangrienta y productiva escuela de los paracaidistas franceses en la guerra de Argelia. Sea verdadera o no, lo que interesa de las declaraciones es la versión que cae más simpática a los militares; la de que Uruguay es una isla de seguridad y desarrollo rodeada por todos lados de marxistas, comunistas, anarquistas y otros gérmenes desintegradores de la patria, la familia y la propiedad.

2) La censura de la prensa nacional y extranjera.

Este es otro obstáculo para el trabajo de los periodistas en el país.

En el Hotel Casino San Rafael sólo había 4 máquinas de telex a disposición de más de 50 periodistas destacados allí para cubrir la reunión de la Cuenca del Plata y sólo 2 líneas de transmisión unían Punta del Este con Brasil. Los periodistas brasileños pedían la comunicación al final de la mañana y recién la obtenían al llegar la noche, ocho, diez, doce horas más tarde. Y curiosamente, la comunicación se cortaba siempre cuando la información incluía palabras delicadas como 'tortura', 'tupamaros' o 'represión'.

- El equipo es muy viejo, las líneas son antiguas. Hay que tener paciencia -repetían las operadoras de telex intentando dar una explicación.

Paciencia fue lo que tuvo el jurista francés Jean-Louis Weil, que atravesó el Atlántico con las credenciales de 3 organismos (Movimiento Internacional de Juristas Católicos, Federación Internacional de Derechos Humanos y Secretariado Internacional de Juristas para la Amnistía en Uruguay) para oír en Brasil las mismas disculpas y obtener los mismos resultados que en otros dos viajes a Montevideo.

Las autoridades policiales no lo recibieron por ser fin de semana y las autoridades civiles alegaron problemas de competencia para justificar el inmovilismo oficial en torno al caso. El vice y futuro gobernador Amaral de Souza, en una hostil audiencia concedida a Weil, prefirió discutir la vulnerable situación de los derechos humanos en Francia, poniendo como ejemplo la represión policial sufrida días antes por un grupo de agricultores franceses y exhibida en la televisión.

- La policía pegaba con mucha violencia y en el Brasil no ocurre eso, no existe esa violencia por parte de la policía.

Los fotografías presentes en la entrevista se miraron y se rieron.

- Los señores, a través de esos organismos, deberían ocuparse también de eso -protestó el 'humanista' Amaral de Souza.

El viaje de Weil a América del Sur tuvo apesar de todo, momentos más gratificantes. Minutos antes de embarcarse de regreso a Paris, en Río de Janeiro, Weil habló extensamente sobre el secuestro y desmascaró todas las lagunas de la frágil versión uruguaya. Explicó, inclusive, que Lilián Celiberti en vez de terrorista era una opositora al régimen uruguayo que desarrollaba un importante trabajo de denuncia sobre torturas y represión en las cárceles de la dictadura militar ante los organismos de defensa de los derechos humanos en Europa. El mismo Weil había oído una declaración de Lilián en Ginebra, en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en febrero pasado. Weil también denunció la cooperación de militares uruguayos comandados por el General Amaury Prantl y policías brasileños, comandados por el delegado del DOPS 'gaúcho', Pedro Seelig.

En esta larga historia, que todavía no ha terminado, con muchos

villanos y ningún héroe, Weil pudo hacer por lo menos un elogio:

- Con una exactitud y una sensibilidad ejemplares, la prensa brasileña ha informado detalladamente todos los hechos relacionados con el secuestro.

Weil opina que esta actitud 'resuelta y valiente' de la prensa explica fundamentalmente por qué Lilián, Universindo y los dos niños no fueron asesinados como tantas otras personas en la reciente historia represiva del Uruguay. Gracias al trabajo de la prensa, el secuestro de Porto Alegre está explicado.

Le toca a las autoridades cumplir su parte: investigar y revelar los nombres de los autores."

En otro artículo publicado el 20 de diciembre de 1978 en la revista "Veja", Luis Claudio Cunha escribió:

"La amenaza de escándalo... era casi inevitable. Hasta el mismo gobierno de Estados Unidos se interesó por el caso. Ya en la tarde del día viernes 24, siguiendo instrucciones de su gobierno, el Cónsul de los Estados Unidos en Porto Alegre, Fred Exton, se apersonó a la redacción de 'Veja' para escuchar un minucioso relato de casi dos horas sobre el secuestro. Después de anotar todos los detalles en pequeñas tarjetas de fichero, Exton comentó: 'Esto es un foco incendiario capaz de deteriorar aún más la imagen internacional del Uruguay'. Los primeros indicios del incendio parecían proceder justamente de Brasilia. La noche del 14 de noviembre, una alta fuente de Itamaratí se mostró sorprendida al saber por una llamada de teléfono de Porto Alegre que había militares uruguayos operando ilegalmente en Brasil. 'El gobierno brasileño está enterado e irritado por el hecho' dijo entonces secamente el funcionario. El secuestro de la calle Botafogo ya estaba desarrollándose en ese momento."

Refiriéndose a las declaraciones que Weil hizo en Río de Janeiro a un grupo de periodistas, Cunha dice que el abogado francés "en síntesis afirmó que por lo menos dos oficiales uruguayos de 'alta graduación' estuvieron en el apartamento de la calle Botafogo, junto con policías brasileños entre los cuales se hallaba el delegado del DOPS, Pedro Seelig". "No era la primera vez que el nombre de Seelig aparecía en el caso -prosigue Cunha. En la noche del domingo 26 de noviembre el teléfono sonó en la casa de Omar Ferri, abogado de los uruguayos secuestrados... Era casi medianoche cuando la voz de alguien que hablaba con 'voz calma y en buen portugués', recuerda Ferri, relató al abogado un extraño episodio ocurrido en el aeropuerto Salgado Filho en Porto Alegre: 'Quiero informarle sobre la operación de entrega de los uruguayos. Dos policías uruguayos vinieron al Brasil. El único que lo sabía era Pedro Seelig' agregó el informante. 'Primero enviaron a los niños en auto. Pero cuando aparecieron los periodistas la cosa se complicó y ellos se asustaron'.

En ese momento habría ocurrido el incidente del aeropuerto, un día aún no determinado, cuando Lilián y Universindo se embarcaron en un avión para San Pablo en compañía de dos uruguayos armados que fueron descubiertos por el detector de metales del control de embarque de pasajeros. 'Ellos estaban armados y no podían viajar. Pero Seelig, que estaba allí, presionó al jefe de control de la Policía Federal del servicio de tráfico internacional. Lo cierto es que los policías uruguayos, Lilián y Universindo viajaron a San Pablo y de ahí para Uruguay. Para resolverles el problema de la salida, Seelig les ofreció cédulas brasileñas. Fue él quien intervino con la cobertura de la Policía Federal' dijo el mismo informante a Ferri. 'Conozco esos detalles. Soy del 'métier' por necesidad, no por aceptación moral. El DOPS y la policía uruguaya hacen eso comunmente'.

Por último Cunha señala: "La idea más sensata hasta ahora parece

haber sido la de la Orden de los Abogados Brasileños (OAB). Su presidente, Raymundo Foro dijo que enviaría representantes a Montevideo en un intento de escuchar a las dos únicas personas que pueden esclarecer definitivamente el caso: los propios secuestrados, Lilián y Universindo."

En efecto, el 2 de enero llegó a Montevideo una comisión de la OAB integrada por los abogados Marcus Melzer, Mariano Beck, Otavio Caruso y Omar Ferri. La misión no logró ver a los secuestrados como era su intención, pero el 3 de enero se entrevistaron con la Sra. Lilián de Celiberti quien les informó que Lilián "está incomunicada, en un lugar desconocido, por ser -como dicen las autoridades uruguayas- un caso secreto mientras no se haya concluido el proceso".

Según informó el diario brasileño "Jornal do Brasil" del 4 de enero, la comisión de la OAB pensaba hacer una procuración, con el consentimiento de la Sra. de Celiberti, para que un abogado uruguayo representara al Dr. Omar Ferri en Montevideo, en la tramitación de un posible proceso contra Lilián y Universindo, pero el 6 de enero regresaron al Brasil sin haber podido concretar ese objetivo.

6. EN BRASIL: DOS URUGUAYOS
DETENIDOS Y OTROS DOS
SE ENCUENTRAN DESAPARECIDOS.

El diario "El Día" de México en su edición del 7 de diciembre de 1978 dio cuenta de la detención en Porto Alegre de dos uruguayos

y sus esposas brasileñas y la desaparición de otros dos ciudadanos uruguayos que viajaban entre Florianópolis y San Pablo.

La policía federal explicó que las dos parejas serán liberadas luego de ser sometidas a unos interrogatorios. Según la misma fuente los detenidos son Mauro Miranda, su esposa Cándida Hernández, Pablo Hernández y su esposa Lucí.

Con relación a los desaparecidos, la policía señaló que se trata de dos refugiados, Ofelia Hernández e Iraú Hernández, hermano de la primera.

7. FUE CREADA "HABEAS", FUNDACION
PARA LOS DERECHOS HUMANOS
EN AMERICA LATINA.

El escritor colombiano Gabriel García Márquez anunció en México, a fines de diciembre del pasado año, la creación de una

organización denominada HABEAS, Fundación para los derechos humanos en América Latina. Con el patrocinio de 17 personalidades latinoamericanas, dicho organismo fue concebido para "estructurar y proyectar con mayor fuerza y eficiencia la solidaridad mundial con los presos políticos, desaparecidos y exilados de América Latina y el Caribe".

La revista mexicana "Proceso" difundió la noticia de la creación de HABEAS junto a unas declaraciones de García Márquez en un artículo aparecido en su edición del 25 de diciembre de 1978. Se transcribe a continuación el texto íntegro de dicho artículo:

"García Márquez explica a Proceso la génesis de esta fundación.

"Fue -dice- la cantidad de firmas que he tenido que dar para mensajes de protesta, de solidaridad y de denuncia". Y explica: "La noche del golpe en Chile yo estaba en Bogotá, de paso precisamente para Chile. Las noticias que llegaron fueron del suicidio de Allende. Pero la reacción inmediata fue la certeza del asesinato de Allende. De inmediato, mandé mi primer cable a la Junta Militar, con este sentido: Allende no se suicidó, ustedes lo mataron. Y añadía en el cable el apelativo: asesinos, hijos de puta. Incluso los empleados del cable internacional se solidarizaron con el telegrama, pero me sugirieron que borrara lo de hijos de puta, para que el cable pudiera pasar de inmediato y no tuviera que acudir a una instancia superior que seguramente lo detendría. Le

borramos el apelativo y el cable se envió.

"A partir de entonces, perdí la cuenta de los mensajes de protesta, solidaridad y denuncia que he firmado. Eso fue eficaz en un tiempo, pero las condiciones han cambiado y hay que buscar nuevos métodos. La denuncia mantuvo en jaque a las dictaduras, pero había que preguntarse si era para tranquilizar la conciencia o si producían un resultado efectivo para con los presos políticos. Así fue como se ocurrió la idea de un organismo más pragmático que buscara directamente esa eficacia, a través de métodos nuevos, originales, aunque fueran mucho más sutiles. Todo esto supone un trabajo más largo y silencioso, para sacar efectivamente a los presos, encontrar a los desaparecidos y hacer retornar a los exilados.

"El caso de Cuba -continúa García Márquez- nos dio buena experiencia. Después de la bomba de Barbados, que mató a más de cien personas, el pueblo cubano no hubiera perdonado que se soltara a los presos antirrevolucionarios. Pero la madurez de la revolución cubana convertía ya en una necesidad la liberación de los presos, que ya no significaban ningún peligro para la revolución en el exterior y que contribuirían a la reunificación de las familias cubanas, algo que la revolución misma deseaba realizar.

"Hace dos años pedí visitar las cárceles de Cuba y hablar con los presos antirrevolucionarios. Entre ellos estaba Reynol González, un dirigente de las Juventudes Católicas, intenso luchador antirrevolucionario, desde la declaración socialista de la revolución cubana, en abril de 1961. Fue condenado a 30 años, y su mujer, con ocho meses de casada y encinta, tuvo que salir a Miami, donde dio luz a gemelos. González llevaba 14 años de cárcel y me dio la impresión de que había reflexionado mucho. No sólo no era ya un peligro para la revolución, sino que convenía que estuviera fuera. Hablé con Fidel sobre el caso. Se estudió el asunto por tres o cuatro meses. Un día, en una fiesta, se me acercó Fidel y me dijo: el caso de González ya está resuelto, puedes llevártelo.

"Yo iba entonces a Madrid y González se fue conmigo, para viajar luego a Miami y reunirse con su familia. En el avión trató de darme listas de presos que estaban en la misma situación. Le dije que no me diera listas individuales, que había que luchar porque salieran todos. Lo mejor y lo más efectivo es trabajar por la salida de todos. González se fue a Miami y se integró a la comunidad cubana en el exilio. Antes de un año estaba ya en la primera comisión que fue a Cuba a negociar la liberación de los presos."

Todo esto fue lo que empezó a darle ideas a García Márquez para la fundación de HABEAS. La necesidad de ser mucho más eficaz para remediar, por otros caminos y con otros métodos, la situación concreta de presos, exiliados y desaparecidos. La decisión de Fidel Castro de liberar a todos los presos políticos cubanos ha ayudado mucho. Porque el pretexto era siempre: ¿Con qué autoridad pides la liberación de presos si Cuba tiene tantos? La respuesta era también la proposición de canje de presos. HABEAS está en desacuerdo con ese canje, porque es peligroso. Los gobiernos pueden apresar arbitrariamente sólo para canjear. El canje no puede establecerse como principio.

De ahí que haya surgido la idea de algo distinto, tomando en cuenta las condiciones actuales. Lo que se ha hecho y todo lo que se haga es bueno; pero falta algo más, más pragmático, que busque la efectividad concreta para los afectados. Se necesitará mucho dinero. García Márquez financiará el funcionamiento de la oficina por dos años. Pero harán falta y se esperan muchas ayudas.

El nombre de HABEAS viene de Hábeas Corpus: Derecho de todo ciudadano detenido o preso a comparecer inmediatamente y públicamente ante un juez o tribunal, para que oyéndolo resuelva si su arresto fue legal o no legal.

El propósito de la fundación es estructurar y proyectar con más fuerza y eficiencia la solidaridad mundial con los presos políticos, desaparecidos y exiliados de América Latina y el Caribe. La iniciativa está patrocinada por personajes de un muy alto nivel continental. Tres jefes de Estado: Rodrigo Carazo, de Costa Rica; Michael Manley, de Jamaica, y Arístides Royo, de Panamá. Un Cardenal, Paulo Evaristo Arns, de São Paulo, Brasil. Un sacerdote, Ernesto Cardenal, de Nicaragua. Un expresidente, Juan Bosch, de la República Dominicana. Dos esposas de presidentes fallecidos, Emma Obleas de Torres, de Bolivia y Amalia Solórzano de Cárdenas, de México. Un general de división en retiro, Leonidas Rodríguez Figueroa, de Perú. Tres escritores de renombre mundial: Julio Cortázar, de Argentina, Gabriel García Márquez, de Colombia y Nicolás Guillén, de Cuba. Y cinco personajes: Matilde Urrutia de Neruda, viuda del poeta chileno Pablo Neruda; Gerard Pierre Charles, profesor y político haitiano; Hugo Villar, médico y político uruguayo, Antonio Maidana, político paraguayo y Guillermo Toriello, excanciller de Guatemala. En total, 17 países latinoamericanos representados. Estos personajes han suscrito un llamamiento conjunto, de gran amplitud, en el que expresan los sentimientos y el espíritu que han inspirado la creación del nuevo organismo humanitario. Dice así el llamamiento:

"América Latina, tierra que fecundaron para la libertad Bolívar, San Martín, O'Higgins, Artigas, Juárez, Martí y tantos otros colosos de nuestra historia, sigue siendo la región del mundo donde más reiteradamente se practica la tortura, donde se mantiene encarcelados a miles de luchadores honestos por la democracia y la justicia, donde un elevado número de hombres y mujeres desaparece en las sombras sin dejar rastro, secuestrados por los cuerpos de represión política o por bandas que apenas se preocupan por ocultar el respaldo oficial con que actúan. Es un área donde prevalecen de modo indignante la inseguridad, la persecución, la violación de las garantías ciudadanas, las arbitrariedades más groseras, la humillación y la degradación de la dignidad del hombre.

Estas realidades plantean con fuerza en nuestra conciencia la necesidad imperiosa de la solidaridad latinoamericana más amplia y eficaz con todos los que sienten la vocación de la justicia y el respeto por el decoro humano, unidos en un esfuerzo común por encima de banderas políticas, creencias religiosas y militancias ideológicas.

Ninguna persona honrada puede permanecer indiferente sabiendo que a cada instante, en su propio país o en cualquier otro lugar del continente, un hombre o una mujer son arrastrados al abismo infernal de las torturas, sabiendo también que existen patriotas cuyas vidas se consumen tras las rejas de las tiranías, y familiares que sufren la angustia de errar en busca de su compañero de vida, de un hijo, un padre o un hermano desaparecido.

Llamamos por ello a todas las personas y organizaciones políticas y sociales de vocación democrática y progresista de América Latina, el Caribe y el mundo, a conjugar esfuerzos para lograr, con toda la energía de que seamos capaces, que se suprima la tortura, se respete la vida, se ponga en libertad a los prisioneros políticos, se haga cesar el terror, los secuestros y las desapariciones, y se abran las puertas de sus patrias a todos los exiliados.

Llamamos a la lucha sostenida para la promulgación de una amplia amnistía para todos aquellos que sufren persecución o injustas condenas.

Llamamos a la más amplia movilización de los diversos sectores sociales democráticos y humanitarios a impulsar en aquellos países de la América Latina y el Caribe, donde sea posible y conveniente, distintas formas de coordinación para llevar adelante este esfuerzo noble, justo

e insoslayable. Tal esfuerzo deberá traducirse en una poderosa campaña de solidaridad con los pueblos latinoamericanos que padecen la tiranía, la barbarie y la negación de sus esenciales derechos humanos."

García Márquez, apoyado en la razón del llamamiento y en la solvencia de quienes lo suscriben, está seguro de tener una respuesta pública e inmediata, que ha de expresarse en un caudal de firmas de adhesión de numerosos personajes y organizaciones democráticos y progresistas de las Américas y el mundo. Este respaldo masivo tendrá, sin duda, una gran resonancia en el continente y ha de constituir el sustento moral, político y social de los actos de HABEAS. Dice García Márquez:

"Los presos políticos, los desaparecidos y exiliados son frutos tenebrosos de los regímenes de opresión. Pero su persistencia se ha convertido no sólo en una desgracia para las víctimas y sus familias, sino también en un baldón y una carga difícil para los propios gobiernos opresores. A partir de esta suposición HABEAS se propone ofrecer sus buenos oficios y concebir iniciativas útiles para encontrar -sin prejuicios torpes- soluciones distintas y aceptables.

"Más que la denuncia de situaciones infames, HABEAS tratará de activar la liberación efectiva de los prisioneros. Más que poner en evidencia a los verdugos, procurará hasta donde le sea posible, clarificar la suerte de los desaparecidos y allanar a los exiliados los caminos de regreso a su tierra. En síntesis -y a diferencia de otras organizaciones igualmente necesarias- HABEAS tendrá un mayor interés inmediato en ayudar a los oprimidos que en condenar a los opresores.

"HABEAS tendrá su sede en México y representantes en cada uno de los países de América Latina y el Caribe. Un consejo consultivo de siete miembros de la más alta calificación intelectual y moral diseñará su conducta permanente, y un comité asesor compuesto por especialistas de primera línea ayudará al análisis y al arreglo de cada situación específica. Además numerosos personajes y organismos de diversos países, que conocieron desde sus orígenes el proyecto de HABEAS, han prometido su concurso constante.

"En la práctica diaria, HABEAS mantendrá un estrecho contacto orgánico e informativo con otras instituciones cuyo objetivo primario sea la defensa cierta de los derechos humanos, pero su gestión no estará vinculada a ninguna de ellas. Mantendrá las mejores relaciones de consulta e información con organizaciones sociales o religiosas cuyos propósitos le sean afines, y aun con algunos partidos políticos, pero reservándose siempre el derecho a su propia iniciativa final. Los actos de HABEAS serán independientes y sólo HABEAS será responsable de ellos".

8. COLOQUIO JURIDICO SOBRE LA VIOLACION
DE LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY.

El Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay

(SIJAU) organizó entre los días 15 y 16 de diciembre de 1978, en el Palacio Luxemburgo, sede del Senado francés, un Coloquio Internacional sobre "El Estado de Excepción y los Derechos Humanos en Uruguay".

En el encuentro participaron destacados juristas y personalidades políticas y el mismo fue respaldado por más de un centenar de abogados de veinticinco países.

Durante el transcurso del Coloquio, hicieron uso de la palabra entre otros: Jean-Louis Weil, jurista francés y miembro fundador del SIJAU; Robert Goldman, jurista norteamericano y profesor de Derecho Internacional en Washington; Salvatore Seneses, Secretario General de la Asociación de Magistrados Italianos; Luis Joinet,

presidente del sindicato de la Magistratura Francesa; Hipólito Solari Irigoyen, ex-senador argentino; Edgardo Carvalho y Alejandro Artucio, abogados uruguayos.

El presidente del Senado francés, Alain Poher, se entrevistó con los participantes del Coloquio y el presidente de la bancada socialista, senador Bertrand Parmentier copresidió la primera sesión.

Jean Louis Weil en su discurso de apertura, dijo que el Coloquio "no es solamente el fruto de reflexiones y acciones llevadas adelante durante dos años. Es sobre todo, debe serlo, el punto de partida de un vasto movimiento de solidaridad internacional".

En la sesión de clausura, Louis Joniet al referirse al tema de la amnistía expresó: "La lucha por la amnistía es un combate ofensivo... Es un punto de partida y no un fin. Supone la desaparición de las fuentes de violaciones que son las legislaciones de excepción e impulsar una dinámica hacia la instauración de un proceso democrático, del cual es un punto de pasaje obligado. Habitualmente la amnistía es otorgada al pueblo luego de un cambio de régimen. Actualmente, en América Latina, se está transformando en una conquista, un medio de cambio político".

En el Coloquio estuvieron presentes los dirigentes políticos José Díaz (Partido Socialista), Enrique Erro ("Patria Grande"), Enrique Rodríguez (Partido Comunista), Ricardo Vilaró (GAU) y Ruben Prieto (Partido Por la Victoria del Pueblo). El líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate envió un mensaje de adhesión al acto y a los objetivos que en el mismo se plantearon.

Finalizado el encuentro, los mencionados dirigentes de la oposición participaron en una conferencia de prensa realizada en París el sábado 16 de diciembre, en la cual todos subrayaron la importancia de un reclamo por una amnistía general, a la vez que coincidieron en la necesidad de ensanchar y profundizar la unidad en la lucha contra la dictadura.

9. PANAMA: "SIETE DIAS DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY".

Del 9 al 16 de diciembre se desarrollaron en Ciudad de Panamá "Los siete días de Solidaridad con Uruguay".

El evento fue convocado por el Comité Panameño de Solidaridad con Uruguay conjuntamente con la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUU).

En el acto inaugural, hicieron uso de la palabra la profesora Berta Torrijos, Directora del Instituto de Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos; Hugo Villar, Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el exterior y Rolando Murgas, Presidente del Comité Panameño de Solidaridad con Uruguay.

Dentro del programa se llevaron a cabo dos importantes encuentros internacionales. El primero de carácter estudiantil, reunió a representantes de las organizaciones estudiantiles mundiales con la Federación de Estudiantes Panameños y la FEUU. El segundo fue el Encuentro Sindical en solidaridad con Uruguay que contó con los auspicios de la Confederación Mundial del Trabajo, la Federación Sindical Mundial y diversas centrales sindicales de obreros y campesinos de Panamá.

En la inauguración del Encuentro Sindical participó el Ministro de Trabajo de Panamá, Licenciado Oydén Ortega. Al final de esta actividad se aprobó una resolución de condena a la violación de los derechos de los trabajadores por parte de la dictadura y se hizo una

convocatoria para desarrollar durante el año 1979 una campaña de ayuda material a los niños, hijos de los sindicalistas presos. Esta resolución fue apoyada por diversas centrales sindicales de Panamá, México, Costa Rica y por el Congreso Permanente de Unidad Sindical de Trabajadores de América Latina (CPUSTAL).

Paralelamente, tuvieron lugar diversas mesas redondas y paneles relativos a la situación actual de la ciencia y la cultura en el Uruguay y una conferencia de prensa a cargo de Juan Raúl Ferreira, representante de la Wahington Office on Latin America (WOLA).

Asimismo, se realizó una jormada artística que colmó de público el Teatro Nacional, mientras que otros espectáculos culturales tuvieron lugar en la Universidad de Panamá y en centros de estudio y de trabajo en el interior del país. Estas actividades estuvieron a cargo de la Institución Teatral "El Galpón", Camerata de Punta del Este, A. Zitarrosa, H. Numa Moraes y Manuel Capella (Uruguay); Carlos Mejía Godoy (Nicaragua); María Cannabrava (Brasil); "Cantamérica" (Chile) y otros artistas latinoamericanos.

Además del apoyo brindado por las organizaciones mencionadas, los "Siete Días de Solidaridad con Uruguay" recibieron mensajes de adhesión de diversas personalidades entre las cuales se destacan: Michael Manley, Primer Ministro de Jamaica; 48 de los 57 diputados de la Asamblea Legislativa de Costa Rica; Marcelino Camacho en representación de la Confederación General de Comisiones Obreras de España y Kim Youg Wom vicepresidente de la Federación General de Sindicatos de Corea.